Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

AÑO LXVI — Buenos Aires, lunes 31 de marzo de 1958 — Nº 18.615

Créase el "Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino"

DEC.-LEY Nº 1.052. — Bs. As., 29|1|58.

VISTO el Expediente 15.314|55 Cde. 179 (M. G.) lo propuesto por el Ministro de Guerra, y CONSIDERANDO: Que el artículo 4º de la Ley Savio Nº 12.987, establece que corresponde a la Dirección General de Fabricaciones Militares, entidad dependiente del Ministerio de Guerra, el asesoramiento técnico, económico y de contralor general del Plan Siderúrgico Argentino; Que el cumplimiento de las finalidades del Plan Siderúrgico Argentino demanda al Estado erogaciones anticipadas con cargo de reintegro y otros gastos cuya gestión debe centralizarse para una mejor coordinación del esfuerzo en concordancia con las prioridades definidas; Que es conveniente que tal centralización sea ejercida por la Dirección General de Fabricaciones Militares, entidad ésta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley Savio Nº 12.987, debe formular el presupuesto anual de todos los ingresos y gastos que demanda al Estado la ejecución del Plan Siderúrgico Argentino; Que, es procedente la creación de un "Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino" que se constituirá con los recursos previstos en la Ley Savio número 12.987 y con los ingresos de otra procedencia que por su origen corresponde destinar al logro de las finalidades perseguidas; Que la existencia de un organismo centralizador de los recursos permitirá lograr una adecuada regulación de todas las actividades que han de posibilitar alcanzar, a su debido tiempo, los objetivos deseados, con lo que se logrará el propósito fundamental de reintegrar dichos fondos a la colectividad a través de un efectivo fomento de la producción siderúrgica,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Créase el "Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino".

Art. 2º — Se destinarán al "Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino", los siguientes recursos:

a) Los provenientes de la aplicación de tarifas aduaneras adicionales a la importación, en la medida establecida por el artículo 29 de la Ley Savio Nº 12.987.

b) Lo que se recaude en concepto de recargos que se apliquen transitoriamente en el futuro a la importación de materiales y productos siderúrgicos.

c) Las asignaciones previstas en el artículo 27 de la Ley Savio número 12.987.

d) Todo otro ingreso que pueda percibir la Dirección General de Fabricaciones Militares, del Estado o de particulares, y que de acuerdo a su *origen corresponda* aplicar a la mejor consecución de los objetivos señalados.

Art. 3º — Los recursos del Fondo se destinarán exclusivamente al logro de las finalidades establecidas en el artículo 1º de la Ley Savio Nº 12.987.

Art. 4º — La administración del "Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino" será ejercida por la Dirección General de Fabricaciones militares, a cuyo efecto deberá: Formular la programación anual de recursos y erogaciones del "Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino", la que se someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo. Dicha aprobación conforma para la Dirección General de Fabricaciones Militares la autorización de inversión correspondiente.

Art. 5º — Las sumas provenientes del "Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino" que se destinen a financiar instalaciones siderúrgicas integradas, de empresas estatales y de economía mixta en construcción, se transferirán en carácter de préstamo sin interés, debiendo establecerse en cada caso, las condiciones, forma y oportunidad de su reintegro, medida ésta que no será de aplicación a los importes que se transfieran a las Sociedades Mixtas en concepto de capital accionario del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares).

Art. 6º — Derógase toda otra disposición anterior que se oponga al presente decreto.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, Marina, Aeronáutica, Hacienda y Comercio e Industria.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

ARAMBURU — Isaac Rojas — Víctor J. Majó — Teodoro Hartung — Jorge H. Landaburu — Adalberto Krieger Vasena — Julio C. Cueto Rúa.

Huésped Oficial del Gobierno Argentino

DECRETO Nº 3.183. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1958.

CONSIDERANDO: Que el señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor D. José A. Mora, ha sido invitado a la República para firmar un Acuerdo sobre el establecimiento en Buenos Aires de una Oficina de Información de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase huésped oficial del Gobierno Argentino, al señor Secretario General de la *Organización* de los Estados Americanos, doctor D. José A. Mora, durante el término de su permanencia en el territorio de la República.

Art. 2º — Los pasajes y demás gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2-1-2-9/5-7)-38/1968 del Presupuesto para el Ejercicio 1957/58.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU — Alejandro Ceballos. — Adalberto Krieger Vasena.

Créase la Escuela Nacional de Comercio de Florencio Varela (Bs. Aires)

DECRETO Nº 2.890. — Bs. As., 14|3|58.

VISTO: El Expediente Nº 102.213|57 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se gestiona la creación de un establecimiento de enseñanza media en la ciudad de Florencio Varela (Buenos Aires), y CONSIDERANDO: Que la iniciativa de que se trata responde al justo anhelo de superación cultural y técnica de un vasto sector de población que sólo cuenta con un establecimiento privado, exclusivo para niñas, de ciclo básico y magisterio; Que la importancia creciente de la ciudad de Florencio Varela y zona de influencia, así como su considerable población escolar, exigen la intervención del Estado en el sentido de posibilitar adecuadamente la educación, en la órbita secundaria, de los niños de ambos sexos que egresan de sus escuelas primarias; Que las características de la zona, e igualmente la compaginación de los planes de estudios vigentes, aconsejan optar, frente a lo peticionado en las respectivas actuaciones, por los estudios comerciales, plan diurno; Que con la creación de una Escuela Nacional de Comercio se llena una verdadera necesidad pública y se satisfacen los reiterados requerimientos que en tal sentido formulan autoridades, asociaciones culturales y la población en general; Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor *Ministro* de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase la Escuela Nacional de Comercio de Florencio Varela (Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia adoptará las medidas necesarias para la instalación, organización y funcionamiento de la nueva escuela.

Art. 3º — Los gastos que demanden la instalación y funcionamiento de la escuela creada por el artículo 1º del presente decreto serán atendidos con los créditos que para la habilitación de nuevos establecimientos asigne el presupuesto del Anexo 5 —Ministerio de Educación y Justicia— para el ejercicio de 1957|58.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas. Adalberto Krieger Vasena.

Otórganse Facilidades al Buque de Bandera Norteamericana "Atlantis"

DECRETO Nº 3.303. — Buenos Aires, marzo 20 de 1958.

Vistas las constancias del expediente H. O. d. número 309/57, atento a lo informado por el Ministerio de Marina y CONSIDERANDO: Que el Buque de bandera Norteamericana "Atlantis" del Instituto Oceanográfico Woods Hole de Massachusetts realizará trabajos de su especialidad en aguas territoriales argentinas, conjuntamente con unidades de la Marina de Guerra Argentina, Que dichos trabajos serán de gran utilidad para el conocimiento de la plataforma continental y cuenca argentina, Que deben darse a dicho buque amplias facilidades para los trámites correspondientes a la entrada y zarpada de los puertos argentinos, a los efectos de aprovechar al máximo su estadía

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese al buque de bandera Norteamericana "Atlantis" del Instituto Oceanográfico Woods Hole de Massachusetts y mientras realice las tareas de su especialidad en aguas territoriales, conjuntamente con unidades de la Marina de Guerra Argentina, la exención de los trámites portuarios, aduaneros y de sanidad que en su calidad de buque privado deba cumplimentar ante las autoridades nacionales.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, de Hacienda, de Transportes y de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y *archívese en el Ministerio de* Marina (Comando de Operaciones Navales - Estado Mayor General Naval).

ARAMBURU. — Teodoro Hartung. — Adalberto Krieger Vasena. — Sadi E. Bonnet. — Francisco Martínez.

Autorízase el Expendio de Diversos Artículos en Almacenes, Despensas y Otros Negocios Similares

DECRETO Nº 2.784. — Buenos Aires, 12/3/1958.

VISTO que es conveniente adoptar medidas tendientes a que la distribución de mercaderías de uso y consumo generalizado se efectúe en la forma más económica posible, y CONSIDERANDO: Que dentro de las modalidades de venta minorista los negocios de expendio de comestibles, especialmente almacenes y despensas, en razón de la cantidad de mercaderías que comercializan, están en condiciones de cumplir dicho propósito al hacer incidir sus gastos de venta en mayor número de artículos; Que existe gran cantidad de renglones que no se expenden usualmente en los mencionados negocios, pero de características que hacen posible su venta en los mismos sin inconvenientes desde el punto de vista bromatológico e higiénico; Que al ampliar los medios de venta minorista, con una más racional distribución de gastos de comercialización, el público se verá beneficiado con una mejor oferta dentro de una real competencia; Por ello, en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 12.830, 12.983, 13.492, 13.906 y 14.120.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase el expendio de los artículos que se incluyen en la lista anexa de este decreto, en los locales de almacén, despensa y otros negocios similares. Suspéndese toda disposición de carácter nacional, provincial o municipal que impida o dificulte dicho expendio, en los locales mencionados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria, Asistencia Social y Salud Pública y del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Julio C. Cueto Rúa. — Francisco Martínez. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

LISTA ANEXA AL DECRETO Nº 2.784

A) Toda clase de artículos para la alimentación, cuyo expendio no esté prohibido por los respectivos Reglamentos Alimentarios.
B) Artículos para la indumentaria en general y textiles y plásticos para uso del hogar.
C) Artículos de bazar, menaje, ferretería, pinturería y limpieza.
D) Artículos de tocador en general.
E) Artículos y útiles escolares.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio del Interior

11.543—24|9|57. — Autorízase al Procurador Fiscal que entiende el juicio "Fisco Nacional c|Luti Antonio s|cobro de pesos", para desistir las acciones dispuestas por el Decreto número 22.213|54 y aceptar el pedido de transacción propuesto por la demanda.

11.617—25|9|57. — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por Aída Catalina Domínguez de Chena, contra la resolución dictada por la Policía Federal, que dispuso la clausura del departamento 10, piso 5º de la finca calle Rodríguez Peña Nº 217.

12.147—3|10|57. — Desestímase la reclamación formulada por Florencio Alejo Valdivieso, en concepto de indemnización de los daños ocasionados al edificio de su propiedad, sito en la Avenida Libertador General San Martín Nº 2784, de esta Capital, por un carro de asalto del Cuerpo de Guardia de Infantería de la Policía Federal.

15.582—26|11|57. — Desestímase el recurso de apelación en subsidio interpuesto por Angel Ferrante y confírmase la resolución Nº 409|57.

14.247—31|10|57. — Apruébase el acto de la Licitación Pública Nº 21 realizado por la Policía Federal el 21|10|57, para contratar la construcción de un edificio de departamentos y adjudícase la suma total de $ 4.998.179.00 moneda nacional, a favor de la firma "Juan Stéfani" (Construcciones), para la ejecución de las obras de referencia.

15.239—19|11|57. — Apruébase la Licitación Pública Nº 22, realizado por la Policía Federal, el 18|10|57, y adjudícase a favor de diversas firmas la suma total de $ 1.716.570.

15.240—19|11|57. — Apruébase la Licitación Pública Nº 3, realizado por la Policía Federal, el 10|10|57, y adjudícase a diversas firmas la suma total de $ 6.714.445,70 m|n.

14.133—31|10|57. — Apruébase la Licitación Pública Nº 18, realizado por la Policía Federal, el 25|9|57, y adjudícase a diversas firmas la suma total de $ 11.295.055,00 m|n.

15.508—25|11|57. — Apruébase el Decreto-Ley Nº 680, dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Salta, con fecha 25|10|57.

13.447—24|10|57. — Modifícase el haber de retiro correspondiente al Oficial Principal (R) de la Policía Federal Julio Enrique Peirano. Expediente número 6.663|57.

13.253—22|10|57. — Apruébase el retiro voluntario, retiro obligatorio y jubilación voluntaria de diverso personal.

11.997—1º|10|57. — Deniégase el beneficio de pensión a Ana Catalina Rolando de Cardoso y Ana María Cardoso en su carácter de esposa e hija del ex Subcomisario de la Policía Federal Juan Carlos Emilio Cardoso.

13.442—24|10|57. — Acuérdase pensión a Mercedes González de Bagnasco, José Luis Bagnasco y Guillermo Bagnasco, en el carácter de viuda e hijos menores del extinto Cabo 1º de la Policía Federal, Guillermo Bagnasco, Expediente Nº 26.166-P-57, y a Aurora Elijo de Balán, en su carácter de viuda del extinto Cabo (R) de la Policía Federal Roberto Oscar Balán, Expediente número 26.166|57.

13.446—24|10|57. — Declárase que no corresponde pensión a Eva Rosa López de Serra, se deniega este beneficio a María Luisa Pardiñas de Serra y se acuerda pensión a Estela María Eva Serra y López, en su carácter de hija soltera del extinto Oficial Subinspector (R) de la Policía Federal Juan Alfonso Serra. Expediente número 27.770|54.

13.741—29|10|57. — Acuérdase pensión a María Rosa Sánchez de Calcagno viuda del extinto Subcomisario (R) de la Policía Federal Cecilio Calcagno, Expediente Nº 17.821|50. A María Esther Bonifacio de Urriza y Liliana Ester Urriza, viuda e hija soltera del extinto Cabo (R) de la Policía Federal, Gumersindo Raúl Urriza, Expediente Nº 17.228|53, y a María Esther López de Tenuda, en su carácter de viuda del extinto Oficial 9º de la Policía Federal, Hércules Angel Carmelo Tenuta, Expediente Nº 25.826|51.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

14.875—12|11|57. — Nómbrase en el Ministerio, funcionario de la categoría "F", Secretario de 1ª clase y Cónsul de 1ª clase al Teniente de Navío (R) Oscar Carlos Ataide (M. 6.452.473), y destínasele al Consulado General de la República en Nueva Orleans.

15.040—13|11|57. — Establécese que el nombramiento efectuado en el Ministerio a nombre de Modesto Antonio Albórnoz debe considerarse extendido a favor de Ernesto Antonio Albornoz (M. 4.062.08).

14.730—8|11|57. — Desígnase al Mayor Ismael Arnaldo Zamudio, para que se traslade a la República de Bolivia, en misión oficial.

14.805—11|11|57. — Desígnase Asesor General al Dr. Fernando Benegas (Matrícula 4.222.728) y Oficial Superior de 9ª al Dr. Amadeo Félix José Scagliarini (M. 435.379).

14.800—11|11|57. — Trasládase del Consulado General de la República en Guayaquil al Ministerio, al funcionario de la categoría "H" Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase Oscar Martínez Furque y, del Consulado de la República en Carmelo al Consulado General de la República en Guayaquil, al funcionario de la categoría "H" Cónsul de tercera clase Ricardo Maffei.

14.976—12|11|57. — Trasládase del Consulado de la República en Río de Janeiro al Consulado de la República en Encarnación (Paraguay) al funcionario de la categoría "I" Vicecónsul César Marcelo Gondra.

14.974—12|11|57. — Acéptase en el Ministerio la renuncia de Eduardo Labougle (M. 572.201), al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

14.973—12|11|57. — Acéptase la renuncia de María Carmen Pera Tomkinson de Foster (L. C. 496.392), al cargo de Oficial 8º.

12.308—7|10|57. — Iníciase Acción Judicial contra la demanda instaurada contra la Nación por Saturnino Sal.

12.309—7|10|57. — Iníciase Acción Judicial contra la demanda instaurada contra la Nación por Julio Modesto García Hugony.

15.695—28|11|57. — Desígnase Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Tailandia, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase Rufino Laspiur.

15.588—26|11|57. — Trasládase del Consulado General de la República en Nueva York al Ministerio al Auxiliar 4º Víctor Carlos Etcheverry.

15.587—26|11|57. — Trasládase de la Embajada de la República en El Salvador al Ministerio al funcionario de la categoría "I" Agregado y Vicecónsul Juan Roberto Demarco.

15.383—21|11|57. — Trasládase del Consulado de la República en Colonia (Uruguay) al Ministerio, al Auxiliar 6º Alfredo Bacigaluppi.

12.270—4|10|57. — Concédese el Pase a la Bula expedida en Roma por Su Santidad el Papa Pío XII instituyendo a S. E. Revdma. Monseñor Dr. Guillermo Bolatti y Cesano, Obispo de Limata y Auxiliar para la Arquidiócesis de Bs. As., del Arzobispo de Córdoba y Administrador Apostólico, en sede plena de la mencionada Arquidiócesis de Bs. As., S. E. Rvdma. Monseñor Dr. Fermín E. Lafitte.

14.241—31|10|57. — Establécese que el Auxiliar 1º del Ministerio, Macelo Ricardo Manghi (M. 4.475.292), pasará a revistar como Auxiliar 1º del Anexo 2, Capítulo 1º, Inciso 1, Item 1º del Anexo 2, Capítulo 1, Item 3, Apartado A, Principal 1. Parcial 1.

Ministerio de Educación y Justicia

APRUEBASE REFORMA DE ESTATUTO

15.482—25|11|57. — De la sociedad "Maldonado Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", la que en lo sucesivo se denominará "Maldonado Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-ganadera", por la asamblea celebrada el 12|9|55.

15.481—25|11|57. — De la Asociación Israelita Sefardí "Unión de hermanos de Flores", por la asamblea celebrada el 28|3|54.

15.485—25|11|57. — De la asociación "Club Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires".

15.416—22|11|57. — De la "Asociación Tiro Federal Argentino de San Julián", por la asamblea celebrada el 30|1|57.

15.478—25|11|57. — De la sociedad "Cofimer" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria & Financiera", por la asamblea celebrada el 25|3|55.

15.417—22|11|57. — De la sociedad "Antonio Fiorito y Hermanos, Sociedad Anónima y Comercial", la que en lo sucesivo se denominará "Antonio Fiorito y Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", por la asamblea celebrada el 26|8|57.

15.468—25|11|57. — De la sociedad "Distributex, Sociedad Anónima Distribuidora, Comercial, Industrial, Financiera, Mandataria, Inmobiliaria, Importadora, Exportadora", por la asamblea celebrada el 30|4|57.

15.467—25|11|57. — De la Asociación Vecinal de Villa del Parque, por la asamblea celebrada el 3|2|57.

15.470—25|11|57. — De la sociedad "Llapur y Azar, S. A., Forestal, Industrial y Comercial", la que en lo sucesivo se denominará "Llapur y Azar Sociedad Anónima, Forestal, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora", por la asamblea celebrada el 19|8|57.

NOMBRAMIENTOS

16.655—23|12|57. — En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, Ayudante 4º María Elena Bettazzini de Sabatini (Lib. Cívica 56.305).

16.944—26|12|57. — En distintos establecimientos de enseñanza a diverso personal.

16.949—26|12|57. — En distintos establecimientos de enseñanza a diverso personal.

16.952—26|12|57. — En distintos establecimientos de enseñanza a diverso personal.

16.966—26|12|57. — En distintos establecimientos de enseñanza a diverso personal.

162—9|1|58. — Jefe de Despacho en la Dirección General de Cultura, a Rosendo Eudoro Michans (M. 203.829).

PROMOCIONES

14.365—31|10|57. — Promuévese en la Comisión Ley 11.333, a diverso personal.

14.433—31|10|57. — Promuévese en el Instituto Nacional Sanmartiniano a diverso personal.

15.484—25|11|57. — Promuévese al cargo de Alcaide, al Subadjutor Rvdo. Padre Ignacio De Azpiazu (Matrícula 4.144.952).

14.741—8|11|57. — Confírmase en distintos establecimientos educacionales a diverso personal docente.

14.744—8|11|57. — Confírmase y danse por terminados los servicios a diverso personal docente en distintos establecimientos educacionales.

14.399—12|11|57. — Confírmanse y danse por terminados los servicios a diverso personal docente en distintos establecimientos educacionales.

15.341—20|11|57. — Confírmase y danse por terminados los servicios a diverso personal docente en distintos establecimientos educacionales.

14.409—31|10|57. — Promuévese en la Escuela Industrial Nº 7 de la Cap. Fed. al cargo de Auxiliar 5º a Juan Bautista Smaldone (M. 155.897).

15.289—20|11|57. — Asígnanse funciones de Inspector Seccional de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional al Inspector Carlos Richards (M. 0.470.830), a partir del 1º de octubre de 1957.

16.105—6|12|57. — Adscríbese a partir del 18|9|57 y hasta el 31|10|57, a la Presidencia de la Convención Nacional de Santa Fe, a Horacio Pastoriza (M. 379.197).

16.626—17|12|57. — Promuévese en la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, al cargo de Oficial Mayor a Margarita Elena Teisaire (L. C. 154.711).

Inspección General de Justicia

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

17.226—30|12|57. — A la sociedad "Florente - Givau, S. A. Com., Ind. y Financiera", constituída en esta Capital el 24|6|57; y apruébase su estatuto.

15.947—4|12|57. — A la sociedad "Fisava S. A. Com., Inmob., Fin. y Agrop.", constituída en esta Capital el 9|8|57 con la denominaicón de "Fisava S. A. Com., Inmob. y Fin."; y apruébase su estatuto.

16.424—12|12|57. — A la sociedad "Compañía Argentina Promotora de Ventas" S. A. Com., Fin., Inmob., Import. y Export., constituída en esta Capital con la denominación de "Compañía Argentina Promotora de Ventas", S. A. Com., Fin., Inmob., Ind., Import. y Export., el 1º|8|57; y apruébase su estatuto.

15.939—4|12|57. — A la sociedad "Metalúrgica Argentina Gigler, S. A. Ind., Com. y Fin.", constituída en esta Capital con la denominación de Metalúrgica Argentina Gigler S. A. Ind. y Com., el 26|12|55; y apruébase su estatuto.

15.943—4|12|57. — A la sociedad Farquimia S. A. Com. e Ind., constituída en esta Capital con la denominación de Farquimia S. A., el 20|8|57; y apruébase su estatuto.

MODIFICASE EL DECRETO Nº 06.104|M|1928

DECRETO Nº 1.563. — Bs. As., 11|2|58.

VISTO el expediente Nº 6.991|57 del registro del Ministerio de Transportes por el que se proponen algunas modificaciones al Decreto Nº 06.104|M|1928; y

CONSIDERANDO: Que, por exigencia de los reglamentos en vigor —en lo que respecta a las condiciones mínimas visuales para el personal de conducción— las empresas ferroviarias se han visto obligadas a radiar de sus funciones específicas a un considerable número de agentes que están muy cerca del límite visual requerido, y ubicarlos en otras tareas, con el consiguiente desaprovechamiento de sus servicios, aumento de gastos para esas empresas y lesión de sus economías; Que, para dar solución a esa situación y reintegrar a esos agentes a sus cargos, es necesario modificar la parte pertinente del mínimo de capacidad física, que exige para los reexámenes del Decreto Nº 06.104|M|1928, en su artículo 1º, inciso 3º, apartado b), subincisos I y II, actualizando normas de antigua data y adaptándolas a condiciones compatibles con el evidente progreso de la óptica, de manera que una apreciación más elástica permita contemplar con verdadera equidad los intereses de las partes afectadas; Que la Comisión de Médicos Especializados de los ferrocarriles, nombrada al efecto, se ha expedido favorablemente, dando las nuevas condiciones a que corresponde ajustar la reglamentación; Que los organismos especializados del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública han prestado su conformidad a la actualización en la parte pertinente del referido decreto; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Transportes,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase los subincisos I y II apartado b), inciso 3º del artículo 1º del Decreto Nº 06.104|M|1928 por los siguientes:

I) Cuando un aspirante de foguista debe ser ascendido a aspirante autorizado, deberá reunir las mismas condiciones visuales que al ingreso. Cuando un aspirante autorizado no haya ascendido en el término de dos años, sufrirá un nuevo examen para continuar en servicio, debiendo presentar las siguientes condiciones: 7|10 con cada ojo, sin corrección y 10|10 en cada ojo con corrección; sentido cromático y campo visual normales.

II) A los foguistas se les exigirá un mínimo de 7|10 con cada ojo, sin corrección, debiendo alcanzar no menos de 9|10 con corrección con ambos ojos; sentido cromático y campo visual normales.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Transportes y de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Transportes a sus efectos.

ARAMBURU. — Sadi E. Bonnet. — Francisco Martínez.

17.217—30|12|57. — A la sociedad "Laboratorios Profesor Raffo S. A. Ind., Com. y Fin.", constituída en esta Capital el 14|12|56; y apruébase su estatuto.

17.129—27|12|57. — A la sociedad "Pueyrredón Construcciones S. A. Inmobiliaria, Ind., Com., Fin. y de Mandatos", constituída en esta Capital el 18|10|57; y apruébase su estatuto.

17.119—27|12|57. — A la sociedad "Puchilu" S. A. Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 6|9|57; y apruébase su estatuto.

17.120—27|12|57. — A la sociedad "Cibert Importadora S. A. Com. e Ind.", constituída en esta Capital el 9|8|57; y apruébase su estatuto.

16.159—9|12|57. — Acéptanse en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional las renuncias presentadas por diverso personal.

16.160—9|12|57. — Decláranse cesantes en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, a Isidro Jesús Balgorria (M. 3.355.069) y Alberto Pisacane (M. 4.483.186).

16.455—12|12|57. — Acéptase a partir del 9|10|57 la renuncia presentada por Elena Graciela Testai L.C. número 3.639.211 al cargo de Auxiliar 1º del Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones del Ministerio.

16.457—12|12|57. — Acéptase a partir del 4|11|1957, la renuncia presentada por Aldo Oscar Adamoli (M. Nº 4.158.079), al cargo de Auxiliar 5º.

16.552—16|12|57. — Declárase cesante por razones de mejor servicio al profesor Adolfo José Rivara (M. Nº 4.930.213).

DEJASE SIN EFECTO DECRETO

15.058—14|11|57. — Nº 13.554|56, por el que se nombró —entre otros— a Adela Ozdulia Sánchez, Ayudante de Clases Prácticas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital.

15.192—19|11|57. — Nº 13.941|57, por el que se confirmó en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías (Santiago del Estero), al Médico Cirujano, Miguel Angel Francisco Arévalo (M. 6.473.745).

15.281—20|11|57. — Nº 13.306|57, por el que se nombró —entre otros— a Elsa del Carmen Teresa Gazcón y Alvarez (L.C. 16.177), Ayudante de Taller en la Escuela Nacional Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital.

16.096—6|12|57. — Nº 7.432|57, por el que se designó Auxiliar 9º, a Roque Rodríguez Sabio (M. 2.371.464).

16.452—12|12|57. — Nº 15.602|57, por el que se nombró Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, para el Juzgado Nº 31, al Dr. Antonio Borre (M. 524.227).

16.459—12|12|57. — Nº 7.642|57, por el que se designó a Luis Teyssandier (M. 546.829)), en un cargo de Inspector Odontólogo en la Dirección General de Sanidad Escolar.

16.481—13|12|57. — Nº 13.974|57, únicamente en la parte en la que se nombró Adjutor del Servicio Penitenciario de la Nación a Enrique Rodolfo Herrera (M. 4.111.047).

16.558—16|12|57. — Nº 13.789|57, por el que se declaró cesante a José María Escobar Cello (M. 2.377.660), en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe, en razón de haber fallecido con anterioridad.

16.559—16|12|57. — Nº 7.642|57, por el que se designó a Carlos Alberto Bas Figueroa (M. 4.249.806), en un cargo de Inspector Médico, en la Dirección General de Sanidad Escolar.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
APRUEBASE REFORMA DE ESTATUTO

15.477—25|11|57. — De la sociedad "L. A.U.D.A." Laboratorios Unidos de América, Sociedad Anónima", por la Asamblea celebrada el 7|5|55.

15.475—25|11|57. — De la "Asociación Cultural Israelita de Parque Chacabuco", por la asamblea celebrada el 31|3|57.

15.472—25|11|57. — De la asociación "El Hogar San Patricio", por la asamblea celebrada el 31|3|57.

15.471—25|11|57. — De la asociación "Liga de Fomento Federico Lacroze", la que, en lo sucesivo, se denominará "Asociación Vecinal Federico Lacroze" (Zona Chacarita), por la asamblea celebrada el 14|4|57.

15.561—26|11|57. — De la sociedad "La Armonía Sociedad Anónima Ganadera Comercial e Industrial", por la asamblea celebrada el 25|10|56.

15.560—26|11|57. — De la asociación "Sociedad Israelita Odessa", la que en lo sucesivo, se denominará "Asociación Cultural Israelita Kadima", por la asamblea celebrada el 11|9|56.

15.559—26|11|57. — De la sociedad "Aniarsa" Primera Fábrica Argentina de Anilinas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 27|9|56.

15.558—26|11|57. — De la Asociación de Cultura Espiritual Argentina, por la asamblea celebrada el 15|12|56.

15.557—26|11|57. — De la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por la asamblea celebrada el 10|5|57.

Ministerio de Trabajo y Previsión

CESANTIAS

15.543—25|11|57. — Al Auxiliar 9º de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, Martha Renée Diéguez (L. C. 1.852.840).

15.544—25|11|57. — Al Auxiliar 4º de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, Armando Walter Mattioli (M. 4.339.034).

15.720—28|11|57. — Al Auxiliar 9º de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, Alba Adelia Contreras (L.C. 493.731).

15.721—28|11|57. — A las Auxiliares 6º y 7º de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales y Servicios de Comisiones Paritarias, Juan Eduardo O'Connor (M. 3.676.376) e Irma Zulema Escobar (L. C. 2.046.900).

15.539—25|11|57. — A la Auxiliar 1º de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, Armando Orsatti (M. 4.018.381).

15.542—25|11|57. — Al Auxiliar 2º de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, Juan Carlos Pérez (Matrícula 4.007.621).

15.546—25|11|57. — Al Oficial 9º, Ceferino Pedro Cope (M. 3.683.941).

15.545—25|11|57. — Al Auxiliar 8º de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, Mario Mileto (M. 4.106.504).

14.788—8|11|57. — Al Auxiliar 9º de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales y Servicios de Comisiones Paritarias, Eduardo Luis Fezzi (M. 3.688.044).

13.868—30|10|57. — Promuévese a Subdirector Nacional a Fermín Andrés Eduardo Roche (M. 1.451.534).

14.840—11|11|57. — Concédese 3 meses de licencia con goce de sueldo con fines de estudio y para trasladarse a la ciudad de México, República de México, al Oficial Superior de 2ª Alfredo Alberto Garófano.

115—7|1|58. — Acéptase la renuncia del Auxiliar 5º Roberto Carbone (Matrícula 4.271.733).

16.309—23|12|57. — Considérese a partir del 1º|8|57 la imputación en el cargo de Auxiliar 9º dispuesta a favor de Venancio José Fariñas (Matrícula 4.150.872).

14.786—8|11|57. — En lo sucesivo el Auxiliar 7º Dina Caridad Carmen Durán (L. C. 2.636.821), revistará como Dina Caridad Carmen Durán de Graziano.

16.375—11|12|57. — En lo sucesivo el Auxiliar 4º Angélica Araceli Rodríguez (L. C. 1.080.671), revistará como Araceli Angélica Rodríguez de Elías.

15.173—18|11|57. — Dase por terminada la adscripción a la Municipalidad de Bs. As., del Oficial 7º José Hipólito Abalos (M. 4.450.364).

16.817—24|12|57. — Danse por terminadas las funciones del Interventor en la Unión Tranviarios Automotor Coronel Jorge Roque Teodoro Alvarado.

16.807—23|12|57. — Dase de baja al Auxiliar 6º Rodolfo Ramón Moreno (M. 4.057.468).

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

14.271—31|10|57. — Apruébase y reconócese de legítimo abono a favor del Dr. Basilio Schlachow, los servicios prestados en el Ministerio desde el 1º|1 al |3|8|57, la suma de $ 4.460 moneda nacional, por tales servicios.

16.179—9|12|57. — Transfiérese a partir del 1º|12|57, al Director General de Administración Roberto Francisco Giganda Morere, al Consejo Nacional del Menor, reubicándole presupuestariamente, como Director. Item 1, Principal 1.

17.343—30|12|57. — Comisiónase por el término de treinta días al Director de Salud Mental, Dr. Raúl Manuel Eduardo Carrea, para trasladarse a los Estados Unidos de América.

17.342—30|12|57. — Rescíndese con retroactividad al 26|3|56, fecha de cesación de servicios, el contrato suscripto entre el Ministerio y el Doctor Carlos Oscar Scheffer.

14.609—4|11|57. — Déjanse sin efecto en el Ministerio las designaciones con carácter "Ad-Honorem" de Adelma Antonia Bustos, L. C. 4.398.956, Arnaldo Luis Maure, M. 6.853.279 y Angel Oscar D'Martínez, M. C.136.837.

16.803—23|12|57. — Establécese que la cesantía por razones de mejor servicio impuesta en el Ministerio mediante Decreto Nº 17.830 del 20|9|56, al entonces Auxiliar 8º Saturnino Altuna, M. 1.745.456, Auxiliar Administrativo en el Centro de Salud en Villaguay (Entre Ríos), debe ser considerada por la graves faltas cometidas por el causante, como asimismo por su reiterada inconducta en el cumplimiento de sus tareas, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 28º, Inciso a) y b) del Decreto Nº 33.827|44.

15.697—28|11|57. — Rescíndese por renuncia y con retroactividad al 13|3|56, fecha de cesación de servicios, el contrato suscripto entre el Ministerio y el Dr. Antonio María Gerardo Vermont.

NOMBRAMIENTOS

14.370—31|10|57. — En distintas dependencias del Ministerio a diverso personal.

14.371—31|10|57. — En distintas dependencias del Ministerio a diverso personal.

14.372—31|10|57. — En distintas dependencias del Ministerio a diverso personal.

14.373—31|10|57. — En distintas dependencias del Ministerio a diverso personal.

14.374—31|10|57. — En el Hospital Rivadavia, Auxiliar 9º, Martha Josefina de la Serna Saravia (L. C. 3.748.672), Zoila Guillermina Paz (Libreta Cívica 9.437.819), y María Luisa Galván de Veliz (L. C. 3.230.328).

14.375—31|10|57. — En distintas dependencias del Ministerio a diverso personal.

14.383—31|10|57. — Delegado Sanitario Federal al Dr. Isaac Falk Wolaj (Matrícula 2.819.760).

14.384—31|10|57. — Director, Dr. Pedro Abel Sánchez Díaz (M. 177.168).

14.385—31|10|57. — Delegado Sanitario Federal, Delegación Sanitaria Federal de Neuquén: a Luis Vicente Ramón (M. 1.078.422) y Delegación Sanitaria en Chubut a Armando Néstor Knischnik (M. 7.311.462).

13.855—30|10|57. — En distintas dependencias del Ministerio nómbrase a diverso personal.

13.851—30|10|57. — En distintas dependencias del Ministerio nómbrase a diverso personal.

Son Ajustadas las Tarifas por el Consumo de Energía Eléctrica

DECRETO Nº 3.124. — Bs. As., 19|3|58.

VISTO las actas de la Comisión designada por Resolución Ministerial número 45|58, labradas con fechas 7 y 10 de marzo, que se refieren a un aumento de emergencia sobre los salarios básicos del personal comprendido en los convenios celebrados entre las Empresas de Electricidad y la Federación Argentina de Trabajadores Luz y Fuerza (Expediente Nº 50.882|58), y CONSIDERANDO: Que se ha convenido a partir del 1º de enero de 1958, un aumento de salarios con carácter de emergencia al personal incluído en los convenios colectivos de trabajo vigentes para el personal que presta servicios en empresas de energía eléctrica del país; Que las empresas prestatarias de dicho servicio en la Capital Federal y partidos limítrofes de la Provincia de Buenos Aires, ajustarán automáticamente sus tarifas de modo que las mismas les permitan absorber los mayores gastos por este concepto; Que hasta tanto las respectivas autoridades concedentes de jurisdicción provincial autoricen los ajustes tarifarios que corresponden a las empresas que prestan servicios en el interior del país, se hace necesario arbitrar las medidas financieras que les permitan atender esta mayor erogación; Que, asimismo se hace necesario aclarar el concepto del artículo 5º del Decreto Nº 21.678|54, respecto de la fecha de incorporación de aquellas empresas aun no incluídas en el sistema del Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica; Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Comercio e Industria,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — A partir de la próxima facturación increméntase en m$n. 0,03 por kwh, las actuales "diferencias en más", en todos los consumos, con destino al Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica.

Las sumas recaudadas serán ingresadas por las empresas, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Art. 2º — A partir de la fecha en que las respectivas autoridades concedentes de jurisdicción provincial acuerden a las empresas la autorización para que puedan trasladar a tarifas los mayores gastos por salarios, la "diferencia en más" que se establece por el presente decreto será distribuída entre las provincias de acuerdo con los términos de la Resolución Nº 539|58, de la Dirección Nacional de la Energía.

Art. 3º — Establécese como fecha de incorporación de las empresas de energía eléctrica al sistema del Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica, una vez cumplidos los requisitos establecidos para tal fin, el día 1º del mes siguiente a la fecha en que se autorice su ingreso.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Julio C. Cueto Rúa.

Declárase Feriado Bancario el Día 18 de Marzo

DECRETO-LEY Nº 3.045. — Buenos Aires, 17 de de marzo de 1958.

VISTO la finalización del conflicto laboral que afectó el desarrollo de las actividades bancarias desde el día 27 de enero próximo pasado, y CONSIDERANDO: Que los sucesivos feriados decretados hasta ahora no han sido suficientes para completar la actualización de las cuentas corrientes de los clientes, indispensable para hacer posible su normal funcionamiento y permitir, a la vez, que la compensación interbancaria de cheques opere sin inconvenientes; Que por tal motivo, además de la necesidad de concluir otras tareas internas pendientes, un grupo significativo de Bancos ha solicitado la declaración de un nuevo día feriado,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase feriado bancario en todo el territorio del país el día 18 de marzo de 1958, sin atención de público.

Art. 2º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministro Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Interior, Educación y Justicia, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Teodoro Hartung. — H. Landaburu. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena. — Acdel E. Salas.

13.854—30|10|57. — En el Ministerio con carácter "Ad-honorem" nómbrase a diverso personal, en distintas dependencias.

13.908—30|10|57. — Desígnase en la categoría de Oficial 4º al Dr. Jorge Alberto Luzuriaga, M. 0.421.071.

11.843—27|9|57. — Asígnase la categoría de Oficial 1º al Director del Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud en San Carlos de Bariloche (Río Negro), doctor Pedro Jaime Provensal, Matrícula 2.962.156.

13.080—18|10|57. — Limítase el nombramiento del Auxiliar 6º, Carmen Enriqueta Rimolo.

13.267—22|10|57. — Acéptanse las renuncias de diverso personal en distintas dependencias del Ministerio.

13.082—18|10|57. — Acéptanse las renuncias de los médicos que se desempeñaban con carácter "Ad-honorem", doctores Raul Leandro Nosti, matrícula 2.401.565, Telmo José Berzero, M. 2.441.838 y Héctor Francisco Soldano, M. 2.455.430.

12.821—15|10|57. — Limítase en el Ministerio, el nombramiento del Auxiliar 2º Pablo Alfredo Rossi, matrícula 2.741.019 a partir del 26|6|57.

10.421—25|9|57. — Rectifícanse en el Ministerio los nombramientos de diverso personal.

9.960—25|9|57. — Rectifícanse los nombramientos de diverso personal del Ministerio.

12.818—15|8|57. — Dejar sin efecto el decreto Nº 1.032|57, por el cual se dejó sin efecto la limitación del nombramiento del Auxiliar 9º Aldo Ariel Nicolás Masotta, M. 4.091.327.

9.041—2|8|57. — Destacar en misión de servicio a cumplirse en Estados Unidos de América, durante el término de 15 días, al jefe del departamento de Evacuación Aérea del Ministerio, doctor Ernesto Clemente Escudero.

12.449—8|10|57. — Dejar sin efecto en su parte pertinente el decreto Nº 4.328|57, por el cual se declaró cesante al Auxiliar 8º, Alberto Natalio Amadeo Caccia, M. 3.054.262.

12.447—8|10|57. — Dejar sin efecto la cesantía del Auxiliar 8º, Carlos Federico Mascias, M. 781.745.

12.434—8|10|57. — Dase de baja en el Ministerio al Auxiliar 8º, Rafael Alberto Smith, M. 3.846.882.

11.840—27|9|57. — Autorízase al Ministerio para encomendar al Dr. Isidro Perianes a visitar centros cardiológicos especializados de Estados Unidos de América.

13.852—30|10|57. — Acéptase la renuncia del Dr. Carlos Felipe Lanari, M. 263.702.

13.850—30|10|57. — Acéptanse las renuncias de diverso personal en distintas dependencias del Ministerio.

13.281—22|10|57. — Establécese que la renuncia del Dr. Miguel Soto, matrícula 1.620.628, debe ser considerada en el cargo "Ad-honorem".

13.282—22|10|57. — Déjase sin efecto el decreto Nº 10.265|56 por el cual se dejó sin efecto la renuncia del Auxiliar 7º, Dr. Enrique Eduardo Krapf.

13.083—18|10|57. — Dejar sin efecto el nombramiento "Ad-honorem" del doctor Lazaro David Mirkin, M. 4.243.821.

10.156—28|8|57. — Déjase sin efecto en el Ministerio la cesantía de Ayudante Mayor de Elena Bonaparte de Bianchi, cesante por decreto 11.392|56, y que de acuerdo al decreto Nº 22.063|56, deberá revistar en la categoría de Auxiliar 4º.

13.280—22|10|57. — Convertir en exoneración, la cesantía de Oscar Vicente Di Marco, M. 700.260, en los cargos ex Auxiliar y ex Ayudante Mayor.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 12 de marzo de 1958.

A LAS INSTITUCIONES Y CORREDORES AUTORIZADOS PARA OPERAR EN CAMBIOS.

Ref.: Inscripción en el Registro de Corredores de Cambio.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que este Banco ha resuelto inscribir en el Registro de Corredores de Cambio, bajo el Nº 301, al señor Antonio Ruggiero.

e.31|3-Nº L-1.979-v.31|3|58

Buenos Aires, 12 de marzo de 1958.

A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO.

Ref.: Autorización para actuar con Agencia de Cambio.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de llevar a su conocimiento que este Banco ha resuelto autorizar al señor Emilio Francisco Báez para actuar con Agencia de Cambio en la localidad de Alba Posse (provincia de Misiones).

e.31|3-Nº L-1.980-v.31|3|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Provincia y Ciudad de Salta. — Calle Coronel Suárez Nº 127. — Casa en terreno que mide según títulos 8,90 m. de frente al E., por 22,02 m. de fondo. Con superficie total de 194,81 m2. y según perito 9 m. de frente, 9,73 m. de contrafrente N. 22,02 m y S. 22,03 m. Consta de 3 habitaciones y dependencias. "A requerimiento Judicial", el 7 de abril de 1958, a las 10.30 horas, en la Sucursal.

Base: $ 41.300.— con hipoteca hasta $ 35.000.— con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 34|8.600.619. Sucursal: Salta. Nº Bco. 115.

e.28|3-Nº 1.952-v.1º|4|58

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

Expediente Nº 119.952|57 M.C.I.

Actuación Nº 2.667|57 P. y M.

DISPOSICION Nº 97. — Bs. As., 24|3|58

VISTA la presentación de la firma S.A.M.Y.A. Soc. Anónima, inscripta bajo el número 1.500, en la que solicita la aceptación en forma optativa, en el surtidor de nafta aprobado S. 4.018 modelo "Avery Hardoll" eléctrico, la sustitución del computador con indicaciones de litros por otro con indicaciones de litros y precios; el cambio del dispositivo de vuelta a cero obligatorio y sistema de puesta en marcha; y el desplazamiento del soporte del aforador, según se documenta en este expediente; atento a lo informado por el Departamento de Pesas y Medidas y en uso de las atribuciones conferidas por Decreto Nº 2.568 de 4 de febrero de 1944,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Aceptar en el surtidor de nafta "Avery Hardoll" tipo S. 4.018 las modificaciones precedentemente especificadas y en forma optativa, clasificándose en este caso al aparato, como modelo "Avery Hardoll 58" ó "A H.58".

2º — El precintaje y sellado del surtidor de nafta se efectuará de conformidad con la documentación de fs. 51,52 y plano de fs. 53.

3º — Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial del 9 de setiembre de 1926.

4º — Pase al Departamento de Pesas y Medidas para su notificación a la firma interesada y oportuno archivo.

e.28|3-Nº 19.935-v.1º|4|58

REMATARA

8 automóviles Kaiser Manhattan, modelo K.552, sedan 4 puertas, en perfecto estado, semi-nuevos, con radio, calefacción, defroster, etc., en subasta pública a realizarse el día 11 de abril de 1958, a las 10 horas, en el Almacén Central de YPF sito en Avenida Antártida Argentina Nº 9 bis (Puerto Nuevo). Exhibición: A partir del día 31 de marzo de 1958, desde las 8 hasta las 12 horas. Informes y catálogos: En C.L.R.M., Viamonte 783, 5º piso y Almacén Central de YPF (Buenos Aires).

e.25|3-Nº L-1.906-v.9|4|58

Ministerio de Obras Públicas

CONSEJO DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

Comunícase que a partir del día 5 de abril próximo queda abierta la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas para todas las empresas que deseen contratar obras, trabajos o servicios regidos por la Ley Nº 13.064 de Obras Públicas.

Los interesados deberán retirar la documentación respectiva en la sede de dicho Consejo, Avenida 9 de Julio número 1925, 7º piso, Capital Federal, de 12 a 19 horas.

e.27|3-Nº 1.944-v.2|4|58

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra: Llama a Licitación Privada No 5|58 para la adquisición de "Embalajes y Envases" (alfajías, alambres, algodón, ampollas diversas, bolsas de papel, bolsas de polietileno, cajas de cartón, cajas de madera, cajones de madera, esqueletos de madera, etiquetas, tubos de vidrio, frascos diversos, flejes, papeles diversos, precintos, tarros diversos, viruta, aserrín, clavos, grampas, paja para embalar, etcétera).

Apertura de propuestas el día 21 de abril de 1958, a las 9 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra (División Contrataciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.31|3-Nº L-1.993-v.21|4|58

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública 23 de abril de 1958, a 13 horas, ejecución obra "Traslado de dos calderas "Cohcran" y tuberías de vapor principal", en el Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.

Presupuesto oficial: $ 463.292,50 moneda nacional.

Garantía de licitación: $ 4.632,92 moneda nacional.

Costo legajo: $ 180,00 moneda nacional.

Consulta de pliegos: Comisión de Construcciones del Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.31|3-Nº L-1.994-v.15|4|58

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la provisión de cospeles para el acuñado de monedas.

Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, 12 a 15.30 horas.

Apertura: el día 6 de junio de 1958, a las 16.30 horas.

e.31|3-Nº L-1.981-v.15|4|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 5091 para el día 15 de abril de 1958, a las 16.30 horas, para la provisión de Banderas Argentinas.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.

e.31|3-Nº L-1.982-v.2|4|58

Llámase a Licitación Pública número 5120 para el día 15 de abril de 1958, a las 16.30 horas, para la provisión de ovillos de hilos de distintos tipos.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.

e.31|3-Nº L-1.983-v.2|4|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 24

Expediente Nº 10.540|58

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes abril de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) camioneta pick-up, caja metálica, etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.31|3-Nº L-1.988-v.2|4|58

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

11|4|58 — Transporte de ácido sulfúrico desde Destilería La Plata hasta Destilería San Lorenzo (8410), a las 11 horas.

11|4|58 — Fieltro de vidrio hilado (8411), a las 11.30 horas.

16|4|58 — Tubos para oxígeno, amoníaco, etc. (8340), a las 9 horas.

17|4|58 — Repuestos para tractores (8333), a las 9 horas.

17|4|58 — Contratación servicio de amarre de buques (8439), a las 8 hs.

18|4|58 — Latas para 5 litros de aceite (8388), a las 8.30 horas.

21|4|58 — Postes y crucetas de madera (8387), a las 10 horas.

22|4|58 — Tanque con serpentín (8394), a las 10 horas.

26|4|58 — Fundación e instalación báscula de 60 toneladas (8397), a las 10 horas.

30|4|58 — Acero al carbono (8458), a las 9.30 horas.

e.31|3-Nº L-1.984-v.8|4|58

16|4|58: Aceiteras (8413), a las 11 horas.

17|4|58: Esqueletos de madera (8393), a las 11 horas.

18|4|58: Automotores (8412), a las 10 horas.

21|4|58: Tambores de 200 litros para aeronafta (8460), a las 11 horas.

23|4|58: Sebo (8438), a las 10.30 hs.

24|4|58: Aceite de patas (8361), a las 9 horas.

25|4|58: Tanques para surtidores (8437), a las 8.30 horas.

28|4|58: Tendido línea telefónica en la Provincia de Mendoza (8414), a las 11 horas.

28|4|58: Matafuegos (8459), a las 11.30 horas.

30|4|58: Construcción varios edificios en Yacimiento Plaza Huincul, Neuquén (8164), a las 9 horas.

e.31|3-Nº L-1.985-v.15|4|58

DIRECCION NACIONAL DE LA ENERGIA

Licitación Especial Nº 2 - Ampliación de la Central "Puerto Nuevo"

Por Resolución DNE. Nº 546|58, se ha prorrogado la fecha de apertura de esta licitación hasta el día 12 de junio de 1958.

e.31|3-Nº L-1.995-v.31|3|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.206 hasta 9 de abril de 1958, a las 17 horas, provisión Cadenas de acero maleable soldadas eléctricamente y forjadas, diámetros diversos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 5,00 moneda nacional.

e.31|3-Nº L-1.986-v.2|4|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo Bowen — Río Salado, sección Km. 75 — Km. 93,553 y puente sobre el río Salado, $ 15.750.755,50.

Se aceptan variantes con superestructura de hormigón pre-comprimido.

Presentación propuestas: 23 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|3-Nº L-1.987-v.22|4|58

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

LICITACIONES PUBLICAS

23 abril 1958 — 13.30 horas. — Máquinas de calcular, O. C. 46|58 Ax. 4.

25 abril 1958 — 13 horas. — Sarga y paño azul y gris, O. C. 58|58 Ax. 10.

28 abril 1958 — 14 horas. — Tricotas, echarpes, medias, colpas de lana, O. C. 58|58 Ax. 14.

29 abril 1958 — 13 horas. — Caños de hierro galvanizado. O. C. 12|57 Ax. 2.
29 abril 1958 — 14 horas. — Guantes, gorras y sacos de cuero, O. C. 58|58 Ax. 12.
29 abril 1958 — 15 horas. — Escareadores, O. C. 7|57 Ax. 14 horas.
30 abril 1958 — 13 horas. — Robinetes y boquillas, O. C. 44|57 Ax. 5.
30 abril 1958 — 14 horas. — Sierras, O. C. 11|57 Ax. 11.
30 abril 1958 — 15 horas. Alambre para líneas telegráficas. O. C. 8|57 Ax. 62.
5 mayo 1958 — 13 horas, Bulones para vía, O. C. 48|57 Ax. 5.
5 mayo 1958 — 14 horas, Lona de cáñamo impermeable, O. C. 16|57 Ax. 21.
5 mayo 1958 — 15 horas, Chapas de acero. O. C. 3|58. — Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones.
La Administración.

e.31|3-Nº L-1.989-v.15|3|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento de Suministros)
Expediente M. 58|106

Llama a licitación pública para la provisión de:
"Accesorios para señales".
Apertura: 10|4|58, 16 horas.
Pliego $ 25.—
Informes: Of. Muestras y venta de pliegos. — Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal.
Lunes a viernes, de 13 a 17 horas

e.31|3-Nº L-1.990-v.8|4|58

Expediente: M. 58|104

Llama a licitación pública para la provisión de:
"Bulones, tuercas, arandelas, tornillos, chavetas y pernos de acero para locomotoras".
Apertura: 16|4|58, 14 horas.
Pliego $ 70.—, y:

Expediente: M. 58|105

"Barras, tacos, crucetas, cuñas, soportes, bujes, vástagos, etc., de acero para locomotoras".
Apertura: 17|4|58, 14 horas.
Pliego $ 125.—
Informes: Of. Muestras y venta de pliegos. — Bartolomé Mitre 2973. Capital Federal.
Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.31|3-Nº L-1.991-v.8|4|58

Lic. M.58|103

Llama a licitación pública para la provisión de:
Pernos galvanizados para aislador.
Ap. 14|4|58; 16 horas.
Pliego $ 15.— moneda nacional.
Informes: Of. Muestras y venta de pliegos. — Bartolomé Mitre 2973. Capital Federal.
Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.31|3-Nº L-1.992-v.8|4|58

ANTERIORES

Ministerio del Interior

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "DR. LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 1 de abril de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "Indumentaria", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1591|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
Buenos Aires, marzo de 1958.

e.27|3-Nº L-1.929-v.2|4|58

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 15 de abril de 1958, a las 9.30 horas, para la provisión de "Canastos de mimbre", según pliegos agregados a la Carpeta número 1762|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
Buenos Aires, marzo de 1958.

e.27|3-Nº L-1.930-v.2|4|58

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 14 de abril de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "Bolsitas de Polietileno", según pliegos agregados a la Carpeta número 1902|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
Buenos Aires, marzo de 1958.

e.27|3-Nº L-1.931-v.2|4|58

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "DR. LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 30 de abril de 1958, a las 9 horas, para la provisión de "Sal gruesa", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1.207|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
Buenos Aires, marzo de 1958.

e.28|3-Nº L-1.853-v.14|4|58

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 23 de abril de 1958 a las 9.00 horas para la Adquisición de bolsitas de polietileno, según pliegos agregados a la Carpeta número 1.361|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó los días hábiles de 7 a 12 horas.
Buenos Aires, marzo de 1958.

e.24|3-Nº L-1.872-v.8|4|58

POLICIA FEDERAL
INTERVENCION FEDERAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Fíjase el día 10 de abril de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 5, para la construcción de un techo constituído por cabriadas metálicas y chapas de fibrocemento, con las correspondientes canaletas de desagüe y columnas de bajadas para los actuales pasillos del Cuerpo Policía de Tránsito, sito en la calle Cavia y Avenida Figueroa Alcorta. Valor de presupuesto oficial pesos 600.000,00 moneda nacional, aproximado.
Esta licitación se efectúa conforme a la disposición contenida en la Ley número 13 064 y reglamentaciones de la misma y, de acuerdo a la autorización conferida a la Policía Federal por el Decreto Nº 23.030 de fecha 26 de diciembre de 1956.
Los proponentes acompañarán a sus propuestas como garantía el 1 % del presupuesto oficial.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.
Detalles técnicos en la Sección Arquitectura, Tacuarí 772, T. E. 34-2960, planos, pliegos de condiciones y demás datos en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, piso 4º
Buenos Aires, marzo 5 de 1958 — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.11|3-Nº L-1.658-v.31|3|58

Ministerio de Educación y Justicia

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Nº 8
Corrientes Nº 4261 — Capital Federal

Llámase a licitación por el término de cinco días a partir de la fecha, el alquiler de una casa para el funcionamiento de esta Escuela, la que deberá estar comprendida, preferentemente, en el siguiente radio: que no exceda de cinco (5) cuadras en cualesquiera de los cuatro puntos cardinales, tomando como centro de ubicación actual la de la Escuela: o, en su defecto, extendiéndose el mismo hasta las calles Rivadavia, Córdoba, Bulnes o Río de Janeiro.
La casa deberá constar de unas veinte (20) habitaciones y el contrato de alquiler se ajustará a las disposiciones de las que se informará en la Dirección de la Escuela de 13 a 17 horas.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1958. — Cándida López, secretaria.

$200.— e.28|3-Nº L-20.012-v.7|4|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827
Córdoba
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Se llama a licitación pública para el día jueves 24 de abril de 1958 a la hora 10 y 30, destinada a proveer artículos de especialidades medicinales, drogas, artículos de vidrio e instrumental científico que demandará el Instituto de Maternidad en el transcurso del cte año.
Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración de dicho Instituto los días hábiles de 8 a 12 hs. — La Dirección.

e.27|3-Nº L-1.951-v.2|4|58

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Dirección General de Administración (Justicia)

Llámase a Licitación Pública número 4|58 para el día 10 de abril de 1958, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de menaje, limpieza y desinfección, destinados al uso del Poder Judicial y de la Subsecretaría de Justicia.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Capital Federal, 6º piso, Oficina 601.

e.27|3-Nº L-1.932-v.31|3|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3|58 para el día 5 de mayo de 1958, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de útiles de escritorio y papelería sin impresión, destinados al uso del Poder Judicial y de la Subsecretaría de Justicia.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Capital Federal, 6º piso, Oficina 601.

e.26|3-Nº L-1.908-v.10|4|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO

Llámase a licitación pública para proveer al Instituto de Fisiología de aparatos, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Sección Compras de la Contaduría de esta Facultad, Santa Fe 3100.
Los participantes deben estas inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.
Apertura de propuestas: 10 de abril de 1958, a las 10.
Vicente O. Massarelli, Secretario del Decanato.

e.21|3-Nº L-1.851-v.7|4|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 21 de abril a las 16 horas, para proveer una:
Calculadora electrónica, para todos los usos, para ser usadas principalmente en trabajos científicos y técnicos, de tamaño mediano a grande. — El Decano.

e.19|3-Nº L-1.814-v.10|4|58

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 2|58, para el día 15 de abril de 1958, a las 15.— horas.
Objeto: Adquisición de microscopios, F.O.B. Puerto de Embarque, o como alternativa despachado.
Apertura y lectura de las propuestas el día 15 de abril, 15.— horas en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes deberá solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.25|3-Nº L-1.902-v.31|3|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 20.492|1958

Llámase a Licitación Pública número 1|1958, para el día 17 de abril de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres (Lomas de Zamora).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en la calle Callao Nº 1387, Capital Federal, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.
Las necesidades se refieren a: coti para colchones, crea para fundas, lana lavada para colchones, lienzo fuerte para sábanas, lona blanca para saleas y cubre elásticos nansuk, tela impermeable y tela mosquitero.
Marzo 24 de 1958.

e.24|3-Nº L-1.873-v.8|4|58

Expediente Nº 758|58

Llámase a Licitación Pública Nº 86|58 para el día 9 del mes de abril de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Escuela de Enfermería dependiente de la Dirección de Enseñanza Técnica e Investigaciones Científica y durante el año 1958.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 9º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: raciones alimentarias en cocido
Buenos Aires, 17 de marzo de 1958. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.783-v.5|4|58

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 66, para el día 9 de abril de 1958.
CURUZU CUATIA (CORRIENTES)
Nº 66 - Hora 10,30: Provisión sobre vagón con destino a la Inspección Regional Litoral Norte de 200 toneladas de cal hidráulica en polvo, en bolsas de 40 Kg. c|u. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica pesos 5.00 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto
Buenos Aires, marzo de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.977-v.19|4|58

INSPECCION REGIONAL CENTRO
Bedoya 451 - Córdoba

Apertura 2 de abril de 1958, 10,00 horas.
Provisión Materiales para tendido línea telefónica: postes madera (palma creosotada); aisladores porcelana tipo campana; conductor telefónico: riendas varillas Hº Gº con tensor; conmutador manual a batería; aparatos telefónicos a magneto. — Tenel. Homero E. Jáuregui Inspector Regional. Jefe.

e.25|3-Nº L-1.903-v.31|3|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
Departamento Abastecimiento, División Compras
Avda. Cabildo 65 — TE-76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

6|V|58 Nº 148|58 a las 9 horas, por Brocas.
6|V|58 Nº 149|58 a las 9.30, por Transformador trifásico, instalación de regulación automática de tensión.
13|V|58 Nº 151|58 a las 8.30, por Carbón vegetal.
13|V|58 Nº 152|58 a las 9, por Máquina trafiladora, máquina rotativa.
El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires) cualquier día hábil de 8 a 12 horas, (previo pago en Tesorería de 8 a 10 horas), del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.27|3-Nº L-1.949-v.11|4|58

LICITACIONES PUBLICAS

19|IV|58 Nº 95|58 a las 8.30 horas, por Caja de válvulas para prensa vertical, caja de válvulas de desvío cuerpo de bomba, recipientes para bujes.
19|IV|58 Nº 96|58 a las 8.45, por Envases de hojalata.
19|IV|58 Nº 97|58 a las 9, por Alcohol etílico.
19|IV|58 Nº 98|58 a las 9, por Maderas, bulones, arandelas, tornillos, tuercas, hierros, pinturas, etc.
El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General (previo pago en Tesorería de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.26|3-Nº L-1.927-v.10|4|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 517|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de un tanque a pulmón" con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 14 de abril de 1958 a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 10,00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|3-Nº L-1.976-v.7|4|58

Licitación Pública Nº 593|58 (DCI)
(2º llamado)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión y montaje de 2 puentes grúas de 2 Tn." con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sito en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 15 de abril de 1958 a las 9.00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 35.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 380.525.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21|3-Nº L-1.867-v.7|4|58

DIVISION VENTAS
Cabildo 65 - T.E. 76-3620

Licitación Pública

1.003|58: se realizará el 2 de abril de 1958 a las 11,00 horas, para la venta de automotores usados.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.21|3-Nº L-1.869-v.1º|4|58

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-1.642 c v|58

Llámase a Licitación Pública número 8, para el día 18 de abril de 1958, a las 10,00 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: Equipos trans-receptores, torres metálicas autosoportadas, equipos receptores de comunicaciones, teléfonos doble auricular, micrófonos, equipos intercomunicadores, estaciones radiotelegráficas telefónicas, convertidores rotativos, e instrumentos de precisión para radio. Pliego de condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|3-Nº L-1.905-v.9.4|58

VENTA DEL EX AVISO A. R. A. "GOLONDRINA"

El buque sale a la venta con una base de $ 50.000.— m|n. Los pliegos de condiciones que contienen las características del buque ofrecido en venta, podrán retirarse de 8 a 13.30 hs. en la Div. Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en Paseo Colón 1457, Capital Federal. La Base Naval de Río Santiago (Depto. Arsenal) facilitará a los interesados el acceso para inspeccionar el buque ofrecido en venta de lunes a jueves de 8 a 12 y de 14 a 16 horas y viernes de 8 a 12 horas. Apertura propuestas: 15 abril 1958 a las 10 horas en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.20|3-Nº L-1.847-v.2|4|58

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-6.571 c v|58

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 23 de abril de 1958, a las 10,00 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: Motores marinos fijos de 40-50 H.P. y de 80-100 H.P., a nafta o Diesel refrigerados a aire. Con uso de divisas. Pliego de condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.28|3-Nº L-1.978-v.14|4|58

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Dirección General de Intendencia

Llámase a licitación privada para el día 24 de abril de 1958, para la provisión de elementos que a continuación se detallan:

Licitación Privada Nº 40|58, a las 9 horas. Provisión de elementos de vestuario y equipo.

Licitación Privada Nº 44|58, a las 10 horas. Provisión de cepillos para dientes, hojas de afeitar, jabón de tocador en panes y pasta dentífrica en tubos.

Licitación Privada Nº 47|58, a las 10.30 horas. Provisión de forros de colchón, lana, colchones de 10 kgs. y toallas para baño y cara.

36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases, condiciones generales y especiales, previo pago de la suma de cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.— m|n.) con referencia a las licitaciones privadas Nros.: 40|58 y 47|58 y de treinta pesos moneda nacional (pesos 30.— m|n.), la licitación privada Nº 44|58.

Lugar de presentación de ofertas: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica.

e.27|3-Nº L-1.950-v.11|4|58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 5056, para el día 14 de abril de 1958, a las 16.30 horas, para la provisión de repuestos para biblioratos y archivadores de distintos modelos.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.

e.28|3-Nº L-1.955-v.1º|4|58

Llámase a Licitación Pública número 5137, para el día 14 de abril de 1958, a las 16.30 horas, para la provisión de rollos de papel para dibujo, para lápiz y para tinta.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.

e.28|3-Nº L-1.956-v.1º|4|58

Llámase a Licitación Pública Nº 752 a realizarse el día 6 de mayo de 1958, a las 16 horas, para la provisión de azulejos o mayólicas en ambientes varios y con destino a la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, ubicada en el predio delimitado por las calles Hipólito Yrigoyen, Balcarce y Defensa de esta Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 2.075.510,00.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago de la suma de m$n. 200,00 en Avenida San Juan 250, Capital Federal.

Las ofertas serán acompañadas del depósito 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la provisión.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.28|3-Nº L-1.957-v.14|4|58

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
EDICTO

La Dirección General Impositiva (División "E", dependiente del Departamento Nº 2 de Inspección), cita y emplaza por cinco (5) días (art. 99 de la Ley 11.683 -t. o. en 1956), a ALFREDO OMAR GUIDI para que dentro de los quince días (15) hábiles a partir de la fecha de la publicación del último edicto, pague en la actuación número 1841|56 (sellos) la cantidad de pesos moneda nacional 11.032,90 (once mil treinta y dos pesos con 90|100 moneda nacional), en concepto de sellos y de fojas actuadas, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de procederse al cobro de dicha suma con más la de m$n. 55.059,50 (cincuenta y cinco mil cincuenta y nueve pesos con 50|100 moneda nacional), por multa, por la vía judicial (arts. 132 a 134 de la Ley de Sellos (t. o. en 1956). Expediente autorizado Nº 290.300|58.

Departamento Nº 2 de Inspección, 13 febrero 1958. — Horacio R. Boggio, Jefe Departamento Nº 2 de Inspección.

e.28|3-Nº 1.960-v.7|4|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 29.936|58

Llámase a licitación pública para la provisión de brin de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1958, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.28|3-Nº L-1.958-v.1º|4|58

REMATE DE AUTOMOTORES USADOS

Automóviles de distintas marcas, camiones, jeeps, etcétera
Expediente Nº 28.076|57

Lugar de exhibición: en Parque Sanitario Nacional (Km. 21 de la Ruta Nacional Nº 3), de lunes a viernes de 11.30 a 18.30 horas.

Lugar y fecha de las subastas: en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 1er. piso, Salón de Licitaciones, Capital Federal.

Lote Nº 1, el día 22 de abril de 1958.

Lote Nº 2, el 23 de abril y lote número 3, el 24 de abril.

El remate comenzará a las 16 horas, en los días indicados.

En el supuesto de quedar un remanente de automotores, éste se volverá a rematar el día 25 de abril, a las 16 horas.

Informes y retiro de pliegos: En Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 4º piso, Oficina 411, Capital, y en el lugar de exhibición.

e.28|3-Nº L-1.959-v.14|4|58

Expediente Nº 29.961|58

Llámase a licitación pública para la provisión de flúido desinfectante, agua lavandina, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1958, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.27|3-Nº L-1.937-v.31|3|58

Expediente Nº 28.052|57

Llámase a licitación pública para la venta de bicicletas nuevas y usadas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1958, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.27|3-Nº L-1.938-v.31|3|58

Expediente Nº 27.432|58

Llámase a licitación pública para la venta de diversos elementos (ventiladores, estufas, máq. de escribir, etc.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1958, a las 12.55 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.27|3-Nº L-1.939-v.31|3|58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles y accesorios de librería.

Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas.

Apertura el 8 de abril de 1958, a las 16.30 horas.

e.27|3-Nº L-1.940-v.2|4|58

Llámase a licitación pública para la impresión mensual de Boletines Estadísticos. Pliegos de Condiciones en San Martín 275, 8º piso de 12 a 15.30 hs. Apertura el 7 de abril de 1958, a las 16,30 horas.

e.25|3-Nº L-1.895-v.31|3|58

Expediente Nº 29.905|58

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas eléctricas incandescentes, tubos fluorescentes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1958 a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.19|3-Nº L-1.819-v.1º|4|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 24
Expediente Nº 77.399|958

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes abril de 1958, a las 13 horas, para la adquisición de 2.500 metros de lona impermeable con inserción de goma, color kaki 1,40 de ancho aprox. y 4.500 metros lona cáñamo impermeable de 1,02 de ancho, color blanco.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|3-Nº L-1.947-v.11|4|58

LICITACION PUBLICA Nº 25
Expediente Nº 10.541|58

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes abril de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de cuatro (4) camionetas rurales con tracción cuatro ruedas y dos (2) camionetas rurales tracción dos (2) ruedas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|3-Nº L-1.948-v.11|4|58

LICITACION PUBLICA Nº 22
Expediente Nº 10-031|1958

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de abril de 1958, a las 13 horas, para la adquisición de novecientas cinco (905) cubiertas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.26|3-Nº L-1.924-v.10|4|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 27-P|58, para la adquisición de cojinetes tipo S.K.F., Hoffman, Ransome y Marles, a bolilla y a rótula y cajas para cojinetes Cooper pesado de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1958, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1958. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.19|3-Nº L-1.829-v.1º|4|58

Ministerio de Comercio e Industria

C. E. Nº 127.071|57

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 22|57 (2º llamado), para el día 9 de abril de 1958, a las 12 horas, para la adquisición y colocación de un motor Ford V-8 cilindros, 272, de 131 H-P a nafta.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.27|3-Nº L-1.941-v.31|3|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

2|4|58 — Válvulas esclusas de acero (8141), a las 12 horas.

8|4|58 — Brin de algodón (8347), a las 12.30 horas.

9|4|58 — Artículos de goma (8317), a las 9 horas.

16|4|58 — Camiones (8343), a las 9.30 horas.

17|4|58 — Cañería de conducción (8171), a las 10 horas.

21|4|58 — Furgones y ambulancias (8292), a las 12 horas.

24|4|58 — Caños de entubación (8267), a las 12 horas.
25|4|58 — Casillas y pabellones (8327), a las 11 horas.
e.19|3-Nº L-1.823-v.10|4|58

LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR

31|3|1958 — A las 10 horas. — Pliego Nº 527: Transporte de personal diurno, en ómnibus, ente Mendoza y la Zona La Ventana-Medrano.
Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.
e.25|3-Nº L-1.899-v.31|3|58

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 3730: Adquisición cámara y cubiertas.
Apertura: 10|4, 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.
e.28|3-Nº L-1.961-v.7|4|58

Pliego Nº 3725: Tanques semi-remolque con tractores para transporte de gas licuado. Prorrogada para el día 12|5, 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.
e.28|3-Nº L-1.962-v.1º|4|58

Pliego Nº 3722. Construcción de una planta p|almacenaje de cilindros de gas, en la Ciudad de Mar del Plata. Prorrogada para el 10|5, 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.
e.28|3-Nº L-1.963-v.1º|4|58

Llámase a Licitación Pública número 3729, para el día 14 de abril de 1958, a las 9 horas, para la demolición y venta de las instalaciones de la ex usina Bernal.
Los pliegos podrán retirarse en la División Licitaciones, Alsina 1149, piso 1º, Capital, de 7.30 a 13.30 horas.
e.28|3-Nº L-1.964-v.7|4|58

Licitación Pública

Pliego Nº 3.728: Adquisición material refractario. Apert. 2|4, 11 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1149 de 7,30 a 13,30 horas.
e.26|3-Nº L-1.898-v.31|3|58

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3725: Tanques semi-remolques con tractores para transporte de gas licuado.
Apertura: 9|4, 11 horas.
Pliego Nº 3726: 6.000 Ton. chapas de acero para fabricación de cilindros para gas.
Apertura: 9|4, 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.
e.21|3-Nº L-1.857-v.7|4|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Postergación Licitación Pública
Nº 133|57

Postérgase para el 28 de abril de 1958 a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 133|57, por la cual se tramita el suministro y montaje de las instalaciones electromecánicas Central Termoeléctrica "Concepción del Uruguay" Pcia. de Entre Ríos, con presupuesto oficial de cuarenta y un millones seiscientos mil pesos moneda nacional y cuya apertura estaba fijada en principio para el 28 de marzo del corriente año.
El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 500,— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, y en la Zona Litoral, 25 de Mayo 2072, Santa Fe, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.28|3-Nº L-1.965-v.8|4|58

Postergación Licitación Pública
Nº 199|57

Postérgase para el 2 de mayo de 1958, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 199|57, por la cual se tramita la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas Central Térmica "Alto Valle Del Río Negro", con presupuesto oficial de ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y cuya apertura estaba fijada en principio para el 31 de marzo de 1958, a las 12 horas.
El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 1.000,— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.28|3-Nº L-1.966-v.8|4|58

Licitación Pública Nº 113|58

Llámase a Licitación Pública número 113|58, a realizarse el 22 de septiembre de 1958, a las 12 horas, para la ejecución de las obras de aprovechamiento del Río Limay en "El Chocón", presa de hormigón armado. Pcias. de Neuquén y Río Negro, y cuyo presupuesto oficial asciende a un mil doscientos cinco millones de pesos moneda nacional.
El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 1.000,— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.27|3-Nº L-1.942-v.11|4|58

Licitación Pública Nº 103|58

Llámase a Licitación Pública número 103|58, a realizarse el 30 de julio de 1958, a las 12 horas, para la provisión de trece transformadores para estaciones transformadoras del sistema del Litoral cuyo presupuesto oficial asciende a treinta millones seiscientos noventa mil pesos moneda nacional.
El valor del pliego de condiciones es de m$n. 50.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.27|3-Nº L-1.943-v.11|4|58

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en la fecha y horas que a continuación se detallan:
2 de mayo de 1958 L. P. 104|58: a las 12 horas. — Columnas de hormigón armado.
L. P. 105|58: a las 12.30 horas. — Transformadores trifásicos.
L. P. 106|58: a las 13 horas. — Crucetas de hormigón armado.
L. P. 107|58: a las 13.30 horas. — Reloj para alumbrado público, pararrayos, llaves trifásicas y cuchilla, interruptores, seccionadores, etc.
L. P. 108|58: a las 14 horas. — Disyuntores tripolares, seccionadores, etc.
Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.26|3-Nº L-1.919-v.10|4|58

Postergación Licitación Pública
Nº 217|57
Licitación Pública Nº 92|58

Llámase a Licitación Pública número 92|58, a realizarse el 19 de junio de 1958 a las 12 horas, para la provisión y montaje de las rejas en el edificio de toma, compuerta a la entrada del túnel, compuerta de cabecera de la tubería y blindaje de acero de la conducción de la Central Hidroeléctrica "El Nihuil Nº 2" —Pcia. de Mendoza—, cuyo presupuesto oficial asciende a treinta y tres millones de pesos moneda nacional.
El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 700.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal— y en la Jefatura Zona Cuyo, Av. San Martín 202 —Mendoza— todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.21|3-Nº L-1.859-v.7|4|58

Licitación Pública Nº 93|58

Llámase a Licitación Pública número 93|58, a realizarse el 7 de mayo de 1958 a las 12 horas, para la construcción de la Estación Transformadora "Minuzzi" —Pcia. de Mendoza— y cuyo presupuesto oficial asciende a diez y seis millones novecientos mil pesos moneda nacional.
El valor del pliego de condiciones es de m$n. 300.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556 —Capital Federal— y en la Jefatura Zona Cuyo, Av. San Martín Nº 202 —Mendoza— todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.21|3-Nº L-1.860-v.7|4|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en la fecha y horas que a continuación se detallan:
16 de abril de 1958, L. P. 98|58: a las 12 horas. — Hierro redondo, hierro normal U, ángulos, hierro planchuela y chapas de acero acanaladas.
L. P. 99|58: a las 12,30 horas. — Cable armado subterráneo.
L. P. 100|58: a las 13 horas. — Cajas de empalme, cajas terminales.
L. P. 101|58: a las 13.30 horas. — Aisladores.
30 de abril de 1958, L. P. 102|58: a las 12 horas. — Medidores de energía eléctrica y relojes contactos para accionamiento de dispositivos de tarificación de medidores.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.20|3-Nº L-1.825-v.2|4|58

Licitación Pública Nº 91|58

Llámase a Licitación Pública Nº 91|58, a realizarse el 20 de mayo de 1958, a las 12 horas, para la construcción de la línea de transmisión de 66 KV. desde Corralito a la Ciudad de Salta, cuyo presupuesto oficial asciende a nueve millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional.
El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 300.— que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, y en la Jefatura de Obra de Agua y Energía Eléctrica, Buenos Aires 155 Salta, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.19|3-Nº L-1.822-v.1º|4|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 161|58, hasta el día 21 de abril de 1958, a las 17 horas, para la ejecución de los fondos de silos del elevador de campaña de María Teresa (Provincia de Santa Fe). — Adquisición de pliegos de presentación de ofertas: en Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de Rosario (Pcia. de Santa Fe). — Pliego: $ 150.00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 503.800,00 m|n.
e.21|3-Nº L-1.861-v.14|4|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3194 hasta el 8 de abril de 1958, 17 horas, provisión de Terrajas, juegos de machos, cojinetes, juegos de escariadores, compás, soldadores a nafta, engrasadores tipo "Stauffer" y varios.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego $ 5,00 moneda nacional.
e.27|3-Nº L-1.945-v.31|3|58

Llámase a Licitación Pública número 3.196 hasta 22 de abril 1958, 17 horas, provisión: 122.000 kg., acero A-37 perfiles varios.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15,00 moneda nacional.
e.27|3-Nº L-1.946-v.11|4|58

Llámase a Licitación Pública número 3.202, hasta el 8 de mayo de 1958, 17 horas, para la venta del balizador Nº 507-B equipado con dos máquinas a vapor: capacidad 40 toneladas: alojamiento para 13 tripulantes. Eslora: 43,20 m. Manga: 6,80 m. Puntal: 3,50 m., desplazamiento 373 toneladas. Importe básico $ 870.000,00 m|n.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso. Capital.
Pliego sin cargo.
e.24|3-Nº L-1.877-v.8|4|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.204, hasta 16 abril de 1958 a las 17 horas. Provisión de. Elementos para máquina rotativa Bury-Clemens - Modelo 1946 y caños, para perforación.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 15,00 m|n.
e.21|3-Nº L-1.862-v.7|4|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expediente: 37.176|1957

Cañería de acero. 22|4|1958 a las 15,00. Charcas 1840.
e.21|3-Nº L-1.863-v.7|4|58

Expediente: 29.062|1957

Caños y piezas especiales de hierro fundido. 23|4 1958, a las 15,00. Charcas 1840.
e.21|3-Nº L-1.865-v.7|4|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase hasta el día 28 de abril de 1958, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 124, para la ejecución por "Ajuste alzado", del edificio para Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas Físicas y Naturales — Pabellón Aulas Técnicas — Universidad Nacional de Cuyo, ubicada en la Capital de la Provincia de San Juan.
Presupuesto oficial: $ 9.622.780,91 moneda nacional.
Pliegos y consultas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, como así también en la Dirección Centro "Córdoba", Avda. 9 de Julio 761, Córdoba; Dirección Cuyo "Mendoza", calle Mitre 593, Mendoza, y en el Consejo de Reconstrucción de San Juan, Avda. Ignacio de la Rosa 350, San Juan.
Precio de la documentación: pesos 500,00 moneda nacional.
Presentación de las propuestas: Departamento Licitaciones, Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal, hasta el día 28 de abril de 1958, a las 16 horas y en la Dirección Centro "Córdoba"; Dirección Cuyo "Mendoza" y en el Consejo de Reconstrucción de San Juan, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.
e.28|3-Nº L-1.967-v.14|4|58

Llámase a Licitación Pública Nº 104 hasta el 11 de abril de 1958, 14.30 horas, provisión mosaicos, zócalos y pastina.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.
Pliego $ 10,00 moneda nacional.
e.28|3-Nº L-1.970-v.1º|4|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3303 para la adquisición de 50 camiones livianos con caja Pick Up, de producción nacional o de existencia en plaza. $ 5.190.000.—
Presentación propuestas: 23 de abril, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|3-Nº L-1.968-v.14|4|58

Licitación pública de las obras Acceso al Aeropuerto Nacional de Ezeiza.
Tramo: Capital, Segunda. Ejecución obras faltantes entre Puentes C-IX y C-X, $ 1.945.834,55 y Alternativa: pesos 1.927.539,55.
Presentación propuestas: 22 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|3-Nº L-1.969-v.21|4|58

Licitación pública de las obras de la Ruta 188, tramo Pergamino-Roberto Cano. Km. 74 Km. 96 $ 2.958.746. Presentación propuestas: 17 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.24|3-Nº L-1.879-v.15|4|58

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo: Bowen-Río Salado, sección Km. 50-Km. 75, $ 18.149.553,85. Presentación propuestas: 18 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.24|3-Nº L-1.881-v.15|4|58

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo: Bowen-Río Salado, sección: Km. 25-Km.50, $ 16.561.122,40. Presentación propuestas: 16 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.24|3-Nº L-1.882-v.15|4|58

Licitación pública de las obras de Ruta 25, tramo: Km. 712,400 — Holmberg (Km. 730,400), $ 2.173.349,96.
Presentación propuestas: 11 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.19|3-Nº L-1.826-v.10|4|58

Licitación Pública Nº 3.502, para la adquisición de 50 camiones livianos con carrozado tipo rural, de producción nacional o existencia en plaza, pesos 8.316.000. Presentación propuestas: 11 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.12|3-Nº L-1.827-v.1º|4|58

Licitación pública de las obras de la Ruta 11, tramo: Base Aérea - Reconquista, $ 2.357.632,65. Presentación propuestas: 9 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|3-Nº L-1.795-v.3|4|58

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 38|958

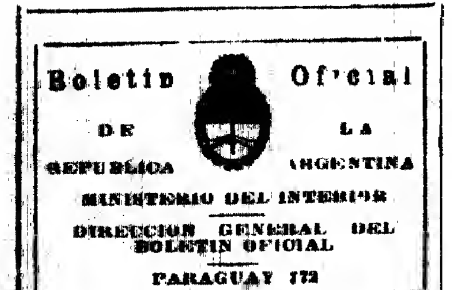
Llámase a licitación pública, por el término de quince (15) días para adquirir: "**Muebles** de madera".

Las propuestas serán recibidas y abiertas **públicamente** el 21 de abril de 1958, a las **16**, en Perú 689, 2º piso, Capital **Federal**.

Por el pliego **de condiciones**, ocurrir a la **Oficina de Licitaciones** (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier **día hábil** de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.27|3-Nº L-1.933-v.11|4|58



"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

Sumario

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Licitación Pública Nº 40|958

Llámase a licitación pública, por el término de quince (15) días para adquirir: "Sacos serie "H"".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 21 de abril de 1958, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, **5º piso**, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.27|3-Nº L-1.934-v.11|4|58

Licitación Pública Nº 29|958

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días para adquirir: "Cámaras y cubiertas" (Para Dirección General de Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de abril de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, **Capital Federal**, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.27|3-Nº L-1.935-v.31|3|58

Licitación Pública Nº 31|958

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) **días para** adquirir: "Carteras para carteros, expresos, mensajeros, cinturones, etc.".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de abril de 1958, a las 17, en Perú 689, **2º piso**, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, **5º piso**, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1958. — Dirección General de Administración.

e.27|3-Nº L-1.936-v.31|3|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P|58

Nº 2-P|58 — 15|4|58 a las 12. Por la reparación de "Regletas de Jacks".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18.

e.28|3-Nº L-1.954-v.10|4|58

Licitación Pública Nº 36|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Sacos para correspondencia".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 18 de abril de 1958, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1958. —Dirección General de Administración.

e.26|3-Nº L-1.912-v.10|4|58

Licitación Pública Nº 156-P|57
(2º llamado)

Nº 156-P|57 (2º llamado) — 21|4|58 a las 15. La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, necesita arrendar en la ciudad de Córdoba por el término de tres años con opción a dos más, un inmueble de aproximadamente 10.000 m2. integrados de la siguiente manera: Oficinas Administrativas 600 m2., galpones o tinglados 5.400 m2., espacio libre 4.000 metros cuadrados.

Pliego de condiciones e informes en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, dentro del horario de 11,30 a 18 hs., o en nuestra Oficina Comercial de Córdoba, Avda. Colón 210, Córdoba.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.25|3-Nº L-1.893-v.31|3|58

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 15|4|58: Priv. 966 - 8 hs.: Empaquetadura de cáñamo trenzado. — Púb. 405 - 8,30 hs.: Juntas, anillos, arandelas y diafragmas de goma. Pliego $ 55. — Pub. 404 - 9,30 hs. Elásticos helicoidales para paragolpes. Pliego $ 25. — Púb. 385 - 10.30 hs.: Acero dulce perfil "T". Pliego $ 20. — Púb. 403 - 11,30 hs.: Mangas de goma, varios usos y medidas. Pliego $ 75.

Apertura 23|4|58: Púb. 407 - 14 hs.: Engranajes para coches eléctricos, módulo 8,5. Pliego $ 25. — Púb. 406 - 16 hs.: Rebobinados de armadura de fuerza p|coches eléctricos. Pliego $ 20. — Púb. 246 - 17 hs.: Caños de conexión de acero dulce, con y sin costura. Pliego $ 25.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Secc. Licitaciones) 5º p. Capital Federal, días hábiles de 11,30 a 15 horas. (Est. Fco. Lacroze).

e.28|3-Nº L-1.972-v.14|4|58

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 10.912|58, Instalación de cables subterráneos para sub-usina O'Brien.

Apertura: 23|4|58, a las 12 horas.

Valor del pliego m$n. 30.—

Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.28|3-Nº L-1.971-v.7|4|58

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso. Oficina número 104 el día 24 de abril de 1958 a las 16 horas, para la provisión de 3.000 (tres mil) plataformas (pallets) realizadas en madera de pino sin cepillar, destinadas al servicio de motoestibadoras. — Retiro de pliegos, planos y demás documentación en la dirección nombrada al precio de (m$n. 35.—) treinta y cinco pesos moneda nacional.

e.28|3-Nº L-1.973-v.14|4|58

Llámase a Licitación Pública Nº 10|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er piso, Ofic. 104, Cap. Fed., para el día 18 de abril próximo a **las 16** horas, para adquirir herramientas en general y artículos de ferretería. Retirar pliegos de 12,30 a 17.30 hs. en la nombrada dirección, al precio de m$n. 60,00 (sesenta pesos moneda nacional).

e.28|3-Nº L-1.974-v.14|4|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 2|58 - Anexo I, para la provisión de materiales de señalamiento. Llévese a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar en la licitación comentada, que la fecha fijada para la apertura de ofertas ha sido diferida para el día 4 de junio próximo a las 14,30 horas. — Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas

e.28|3-Nº L-1.975-v.7|4|58

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública número 2, para construcción superestructura metálica, colocación plumas, instalación guinches y trabajos complementarios en Barcaza "902".

Apertura: Día 25 de abril de 1958, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital.

Los pliegos podrán retirarse en la dirección citada (Departamento Administrativo), al precio de ($ 100) cien pesos moneda nacional en efectivo. — Adolfo J. Boeykens, Jefe División Suministros.

e.26|3-Nº L-1.926-v.17|4|58

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 497, para provisión de Pinturas preparadas. Apertura a las 15 horas del 11|4|58. Nº 506, para provisión de Estopas de algodón. Apertura 15 horas del 18|4|58. Nº 503, para provisión de Caños de cobre electrolítico, Apertura a las 15 horas del 17|4|58. Nº 499, para provisión de Acoplados para zorras pesadas. Apertura 15 horas del 21|4|58.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.21|3-Nº L-1.866-v.7|4|58

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para la provisión de repuestos legítimos para ómnibus "Parlor Coach", Modelo PDA3703, de acuerdo al listado adjunto al pliego de bases y condiciones, que pueden ser retirados de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 18 horas. — Fecha de apertura: 23|4|58, a las 16 horas, en la dirección citada.

e.24|3-Nº L-1.889-v.8|4|58

Licitación Pública Nº 19

Llámase a Licitación Pública Nº 19 para la provisión de cubiertas con sus protectores a importar de países limítrofes conforme a los términos de la circular Nº 2966 de fecha 5|8|57, del Banco Central de la República Argentina.

Los pliegos de bases y condiciones pueden ser retirados sin cargo en la División Suministros, de esta Administración General, Av. San Juan Nº 21, Capital, cualquier día hábil en el horario de 11.15 a 18.15 horas.

La apertura de la licitación se llevará a cabo el día 24|4|58 a las 15 horas, en la dirección citada precedentemente.

e.20|3-Nº L-1.848-v.2|4|58

F. 5632: Tapas, arandelas, chavetas, pernos, etc., de acero, pliego m$n. 60.— ap. 7|4, 9 hs. — F. 5633: Cajas, grampas, válvulas, de hierro fundido, pliego m$n. 50.— ap. 7|4, 10 hs. — F. 5634: Repuestos motores Diesel Gardner, pernos y ejes para locomotoras, pliego m$n. 60.- ap. 8|4, 9 hs. — F. 5635: Asientos p. ejes de **introducción**, válvulas, para **reguladores, robinetes**, etc., **de** bronce, pliego **m$n. 100**.— ap. **8|4, 10** hs. — **F. 5636: Acc. para lubricadores, bombas lubricadoras, etc., de bronce y acero, pliego m$n. 50**.— ap. **9|4**, 9 hs. — **F. 5637: Eclisas para rieles**, pliego **m$n.** 25.— ap. 9|4, 10 hs. — G. 1374: **Elementos p. acumuladores Alcalinos, pliego m$n.** 10.— apert. 10|4, 9 horas. — **G. 1375: Bulones, Remaches y tirafondos, pliego m$n.** 10.— ap. 10|4, 10 hs. **G. 1376:** Aceros varios, pliego pesos **monedas** nacional 20.— ap. 11|4, 9 hs. **G. 1377:** Cuero p. asientos de coches, **pliego** m$n. 10.— ap. 11|4, 10 hs. — G. 1378: Empaquetaduras, pliego pesos moneda nacional 10.— ap. 14|4, **9** horas. G. 1379: Espectógrafo-cuantómetro, alternativa: ofertas de importación, pliego **m$n.** 20.— ap. 14|4, 10 **hs.**

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales. R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.18|3-Nº L-1.812-v.31|3|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 24.614|58

Llámase a licitación pública para la construcción de un tanque elevado de hormigón armado de 200 m3. de capacidad, en playa de Almacenes en Laguna Paiva (Prov. de Santa Fe).

La apertura de propuestas se realizará en la oficina de Licitaciones, avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 14.30 horas del día 14 de abril de 1958.

Consulta y retiro de pliegos, en oficina Licitaciones indicada y en la oficina del Distrito V. y O. en Santa Fe (C. N.) de lunes a viernes de 12 a 16 hs. Valor del pliego $ 70.

La Administración.

e.20|3-Nº L-1.845-v.2|4|58

Licitación Pública Nº 12|58. — **Llámase a presentación de propuestas para la fabricación de 25.000 llantas, ferroviarias en base al acero en lingotes a proveer por la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.**

Apertura de ofertas: 15|4|58, a **las 14.30 horas.**

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados o adquiridos en la Oficina Licitaciones, Avenida Corrientes 389, piso 5º, de esta Capital Federal, de 12 a 18 horas, los días hábiles.

Precio del pliego: m$n. 400.—

e.18|3-Nº L-1.813-v.31|3|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a licitación pública para la provisión de: Cedro paraguayo en vigas. Lic. M.58|100, Ap. 14|4|58, 14 horas. Pliego $ 10.— m|n.

Informes: Oficina muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.24|3-Nº L-1.886-v.8|4|58

Expediente: M. 58|93

Llama a licitación pública para la provisión de: "Accesorios para señales".

Apertura: 1|4|58, 14 horas.

Pliego $ 15.—

Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. Lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.18|3-Nº L-1.811-v.31|3|58